

Junta Ord. del 12 de Junio del año de 1833.

Bl.

Vice-Director

Contador Fabra de  
Monteal legido

Mateos

Ortiz

Uyris

Herrero

Daruveo mayor

García memb. de D.  
Ferrero memb. hon.

Juro.

Cuenta de la  
medallas de plata

medallas.

Quedo aprobada la Junta anterior y se dejó el título de los litatatos.

La Comisión encargada de la fabrica de te-  
gidos, presentó el estado de efectos y dineros en que  
se encuentran aquellas; y la Junta enterada, acor-  
do, volvió a la Comisión para que informe sobre  
la antigüedad de los creditos que hacen varios par-  
ticulares al establecimiento y probabilidad de su  
cobro. Se vio un Memorial de D. Lorenzo Gon-  
zalez, pidiendo se le abone el sueldo que se le se-  
ñalo en el año pasado mil ochoc. veinte y dos,  
que fue nombrado segunda Director de la Sala  
de Pimicipo; enterada la Junta, acordó pasar  
al Sr. Contador para que liquide e informe.

Se presentó la cuenta de valores de las me-  
dallas de plata hechas para premios por D.  
Manuel Gil, importante mil seiscientos noventa  
y cuatro d., enterada la Junta, acordó  
pasar al Sr. Contador para que ejida el libro  
miento oportuno.

El Sr. cura de Sta. Catalina manifestó has-  
ber otorgado la vida de la casa para establecer  
medallas de premio educación, presentando una  
cuenta de treinta d. de su coste. La Junta  
enterada, acordó pasar dho. documento al Sr.  
Ferrero para que lo abone y date en cuentas.

El Sr. D. José Daruveo manifestó tam-  
bien haber gastado cien d. en la impresión de  
esquelas para el comité, enterada acordó pasar  
al Sr. Ferrero para que abone, e incluya en la cuenta

sobre gasto de premios